

INFORME DE EJECUCION ORDE DE COMPRA
No. 147753 DE 2025

Medellin, 8 de Septiembre de 2025.

Estimado/a Jorge Ivan Zapata Correa,
Supervisor Contrato Combustible - Secretaría De Seguridad
Jorgei.zapata@medellin.gov.co
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

Asunto: informe de gestión mes de Agosto de 2025

Objetivo:

Presentar informe consolidado de la gestión administrativa y operativa que se ha desarrollado en cumplimiento de la Orden de Compra No.147753 de 2025 comprendido para el mes de Agosto de 2025.

Alcance:

El presente informe se construye a partir de la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que las diferentes áreas presentan al área comercial, esta información ha sido objeto de revisión y análisis antes de consolidarla y enviarla para el conocimiento del supervisor de la Orden de Compra No.147753 de 2025.

Así mismo se reitera que el personal operativo de la Empresa Grupo EDS Autogas S.A.S, está realizando seguimiento permanente y detallado a la prestación del servicio y a las novedades que se puedan presentar, las mismas serán informadas de manera oportuna a la supervisión del contrato por medio de los canales establecidos como mensajería WhatsApp o correo electrónico.

Información contractual:

DESCRIPCION DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
NIT CONTRATANTE:	890905211
CONTRATISTA:	Grupo EDS Autogas S.A.S
NIT CONTRATISTA:	900.459.737-5
OBJETO DEL CONVENIO:	La distribución minorista de combustibles, a través de estaciones de servicio automotriz, de aviación, fluvial y/o marítima
RESUMEN DEL CONVENIO	
INICIO INTERADMINISTRATIVO No: 147753 de 2025	VALOR: Siete mil ciento dos millones doscientos treinta y siete mil quinientos tres pesos (\$7.102.237.503) Incluido GMF E IVA VIGENCIA: Desde el 20 de junio de 2025, Hasta el 31 de diciembre de 2025
ADICION Y AMPLIACION INTERADMINISTRATIVO ODC No: 147753 del 2025	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	Siete mil ciento dos millones doscientos treinta y siete mil quinientos tres pesos (\$7.102.237.503) Incluido GMF E IVA
SUSPENSIONES	
MODIFICACIONES Y OTRO SI	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución de la ODC No.147753 de 2025, y con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la empresa Grupo EDS Autogas S.A.S y demás normas vigentes que regulan la materia al momento de elaborar el presente informe, se precisan los siguientes ítems.

TABLA DE CONTENIDO

<u>1.INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO</u>	4
<u>1.1 CONTRATO ORDEN DE COMPRA</u>	4
<u>1.2. RESUMEN EJECUCIÓN ORGANISMOS DE SEGURIDAD</u>	4
<u>1.3. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – PRESENCIA EN CAMPO</u>	9
<u>1.4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</u>	12
<u>1.5. CONCLUSIONES</u>	35
<u>1.6. PLATAFORMA</u>	35
<u>1.7. INDICADORES</u>	36
<u>1.7.1 GARANTÍAS</u>	36
<u>1.7.2 QUEJAS Y NOVEDADES</u>	37
<u>1.8. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</u>	37
<u>2. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:</u>	41
<u>2.1.1 PAGOS CONTRATO</u>	41
<u>3.INFORME JURÍDICO:</u>	44

1.INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

1.1. CONTRATO ORDEN DE COMPRA

 Alcaldía de Medellín		DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN N.I.T. 890905211 ORDEN DE COMPRA																						
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. N.I.T. 900459737 CARRERA 22 # 87 - 69 Bogotá D.C., Atte: OSCAR AUGUSTO HERRERA DUARTE ocnacional@autogas.com.co Teléfono: +1 (601) 744-3539		Número de Orden: 147753 No de Instrumento: Combustible Nacional III - 1 Instrumento agregación: Combustible (Nacional) III Fecha de Emisión: 17/06/25 Fecha de Vencimiento: 31/12/25 Comprador: Jorge Ivan Zapata Correa Ordenador del gasto: Manuel Villa Mejía Supervisor: Jorge Ivan Zapata Correa Teléfono: 3146931490 Detalle de Entrega: Gravámenes adicionales: Universidad de Antioquia: 1% Adulto Mayor: 2% Pro cultura: 0.5% Prodeportes: 1.3% Justicia Familiar: 2%. Justificación: "Suministrar combustible para el Parque Automotor de los Organismos de Seguridad y Justicia con asiento en la Ciudad".																						
Enviar a DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN Calle 45 N°55-65 Medellín Atte: Jorge Ivan Zapata Correa		Facturar a DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN Calle 45 N°55-65 Medellín, Atte: Jorge Ivan Zapata Correa																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea</th> <th>Presupuesto</th> <th>Descripción</th> <th>Cant.</th> <th>Unidad</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CDP 4000121352</td> <td>com03-Combustible - Categoría A (Medellin)</td> <td>7102237503.0</td> <td>Peso (COP)</td> <td>1,00</td> <td>7.102.237.503,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td>7.102.237.503,00 COP</td> </tr> </tbody> </table>				Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total	1	CDP 4000121352	com03-Combustible - Categoría A (Medellin)	7102237503.0	Peso (COP)	1,00	7.102.237.503,00							7.102.237.503,00 COP
Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total																		
1	CDP 4000121352	com03-Combustible - Categoría A (Medellin)	7102237503.0	Peso (COP)	1,00	7.102.237.503,00																		
						7.102.237.503,00 COP																		

1.2. RESUMEN EJECUCIÓN ORGANISMOS DE SEGURIDAD

A continuación, presentamos un detalle de los consumos realizados durante el mes de agosto del 2025, para su revisión y validación al detalle de cada venta.

Todas las ventas del mes de agosto fueron realizadas bajo el dispositivo de control. Basados en el reporte de consumos se verifica que los km de las ventas registradas se encuentran dentro del rango.

- MUNICIPIO DE MEDELLIN – EJERCITO NACIONAL

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de Visitas
BWY070	28,567	6
CES745	90	9
CES879	55	11
DIX873	96,271	20
FDZ010	112,528	23
FUY526	25,607	6
FUY528	57,11	12
FUY529	92,726	19
GAU099	79,271	16
LZV421	70	14
LZV422	70	14
LZV423	85	17
LZV424	30	6
MLE78E	12,567	7

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
MLE79E	11,687	7
MLE81E	18,962	11
MLE83E	7,18	4
MLE84E	19,162	11
MLE86E	16,492	9
MLE87E	26,796	17
MLE92E	5,079	3
MLE93E	12,783	8
MLE94E	3,714	2
MLE96E	6	3
MLE99E	33,448	17
ODT974	80	16
ODT975	82,259	17
VEZ975	70	7
VOH314	203,577	18
VOH315	240	24
Total Consumos Agosto	1.741,79	354

- MUNICIPIO DE MEDELLIN - FISCALIA GENERAL DE LA NACION

PRODUCTO	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
DIESEL EDS	157,876	53
Diesel Shell EDS	328,807	105
GASOLINA CORRIENTE EDS	245,694	123
Gasolina Shell Super EDS	788,029	350
Total Consumos Agosto	1.520,406	631

- MUNICIPIO DE MEDELLIN - INST NAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
LZV472	30	6
OBH708	52	13
OCJ978	24	8
OCJ983	14,724	3
OCK122	4	1
OCK204	37,87	8
Total Consumos Agosto	162,594	39

- MUNICIPIO DE MEDELLIN - INST NALPENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
CPX51	3,819	2
CPX52	2,555	1
FUY530	11,728	1
NGQ370	30,17	4
OBG507	12	1
OBG837	12	1
OBH468	36	3
OBI181	8,651	1
OBI371	22,652	2
OBI401	6,747	1
OBI434	20,486	2
OBI483	36	3
ODS924	47,765	4
ODT968	23,133	2
ODT969	41,163	5
OFK280	48	4
OLO875	60	5
OML939	48	4
OMZ121	24	2
OMZ122	24	2
TII68E	6,13	3
TII69E	2,745	1
TII71E	6,851	3
Total Consumos Agosto	534,595	57

- MUNICIPIO DE MEDELLIN – MIGRACIONCOLOMBIA

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
ABU823	10,981	2
FPZ439	46,987	6
GZM796	12	2
JEK86B	2,467	1
KGF368	12	2
KGH029	6	1
KZO741	6,99	1
ODT859	27,201	5
ODT939	10,521	2

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
ODU030	78	6
OJX276	6	1
OML890	27	3
Total Consumos Agosto	246,147	32

- MUNICIPIO DE MEDELLIN - POLICIA NACIONAL
1.795 placas consumiendo en las EDS PROPIAS, el detalle de consumo total por placa, se envió al supervisor del contrato de forma digital, por la extensión del archivo.

Articulo	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
DIESEL EDS	17028,252	3914
GASOLINA CORRIENTE EDS	27368,727	11996
Total Cosnsumos Agosto	44.396,979	15.910

- MUNICIPIO DE MEDELLIN - POLICIA NACIONAL
88 placas consumiendo en las EDS ALIADAS, el detalle de consumo total por placa, se envió al supervisor del contrato de forma digital, por la extensión del archivo

Articulo	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
DIESEL EDS	667,14	165
GASOLINA CORRIENTE EDS	1075,283	412
Total Consumos Agosto	1742,423	577

- MUNICIPIO DE MEDELLIN - UNIDAD NACIONALDE PROTECCION – UNP

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
BWI047	4	1
EAR029	27,513	7
GEV320	78	13
GEV321	16	4
GEV325	18	3
GEV326	65,5	11
GEV377	18	6

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
JXX853	36	6
LMT404	50,777	9
LTL633	12	2
LTL635	36	6
LTL636	59,478	10
LZV401	11,716	2
LZV402	29,902	5
LZV426	62,743	11
LZV427	45,668	8
NIQ341	30	5
NJZ502	44,299	8
OJZ665	30	5
POR981	30	5
Total Consumos Agosto	705,596	127

- MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Placa	Suma de Volumen	Cantidad de visitas/mes
NNZ636	54	18
Total Consumos Agosto	54	18

1.3. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA – PRESENCIA EN CAMPO

Se adjunta registro fotográfico de tanqueos aleatorios.

- 30 Agosto de 2025 – Shell Santa Marta



30 agosto de 2025 - Shell Santa Marta



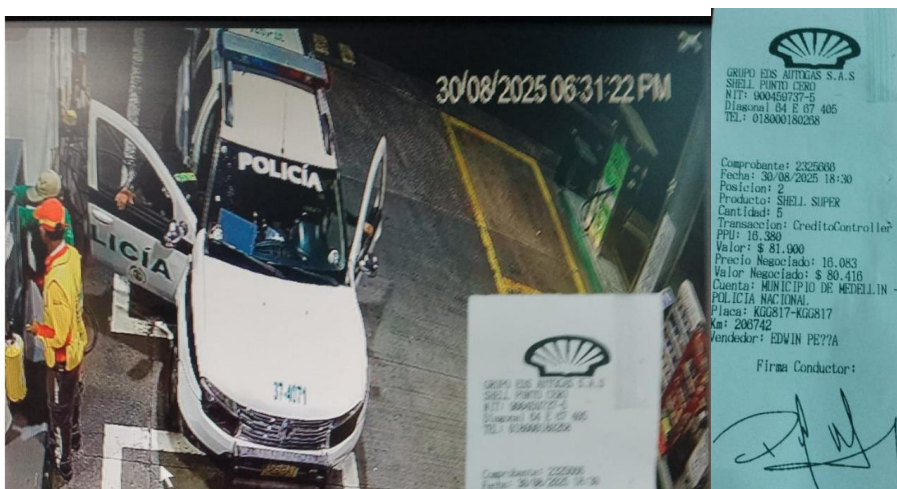
30 Agosto de 2025 – Primax Oriental



31 Agosto de 2025 – Shell Punto Cero



30 de agosto de 2025 – Shell Punto Cero



1.4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Grupo EDS Autogas SAS, garantiza el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Manual de Buenas Prácticas, incluyendo: Lectura precisa del dispositivo de control, registro exacto del kilometraje recorrido, tomado por los vendedores de servicio, prohibición de suministro de combustible parciales entre otros vehículos, así como el uso de recipientes para la recepción de combustible, verificación que la sigla o placa del comprobante de la venta coincida con el vehículo físico.

Grupo EDS Autogas SAS, garantiza el cumplimiento estricto de las normas de seguridad, calidad, mantenimiento y calibración de surtidores.

Durante el mes de agosto se llevó a cabo la validación de la empresa

Para constancia de lo anterior se adjuntan certificados de Icontec y certificados de calibración de surtidores, de las Estaciones de Servicio donde se realizó el suministro de combustible por parte de secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

- Certificado de Icontec EDS Aguacatala.



Certificado de inspección
El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, identificado con el NIT 860.012.336-1, otorga el presente certificado a:

ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO LA AGUACATALA

Carrera 50E No. 10 S - 130
Medellín , Antioquia (Colombia)

CODIGO SICOM: 630503
Tipo de EDS: Publica.
Numero de islas: 5.
Numero de equipos: 5.
Numero de mangueras: 30.
Capacidad de almacenamiento: 38.534 Galones.
Tanques subterráneos: 4.

Tanque 1: 9.641 galones bicompartidos (Tanque 1A: 4.720 Galones - Diesel / Tanque 1B: 4.921 Galones - Gasolina Corriente).
Tanque 2: 9.566 Galones - Gasolina Corriente.
Tanque 3: 9.622 Galones - Gasolina Corriente.
Tanque 4: 9.705 Galones - Gasolina Extra .

RAZÓN SOCIAL: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. NIT 900459737-5

Reconociendo que cumple con los requisitos aplicables a Estaciones de servicio Automotriz:

**Resolución 40405 de 2020 y Resolución 40198 de 2021
del Ministerio de Minas y Energía
Numerales 4, 5, y 6***

Esta declaración de conformidad es emitida con base en los resultados de la inspección registrados en el Informe de inspección No. 65659

No. Certificado: EDSA-2647-1

Fecha(s) de inspección: 2024-08-02 / 2024-09-28 **Fecha(s) de emisión del certificado:** 2024-11-04

* Nota 1: En caso de superar los 150.000 litros en la capacidad total de almacenamiento para tanques superficiales, se evaluarán los requisitos aplicables en el numeral 11, de acuerdo con lo definido en el numeral 5.3.2 a.
Nota 2: Las inspecciones deben realizarse en los periodos o frecuencias establecidas por el Ministerio de Minas y Energía en la Resolución 40198 de 2021 o la que la derogue o modifique.

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



icontec



ISO/IEC 17020:2012
17-081-652





Juan Sebastian Salazar Arias
Director Técnico de ICONTEC
Technical Director ICONTEC

Este certificado es propiedad de ICONTEC, ubicado en la Calle 26N° 69 - 76.
Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia

- Certificado de Icontec EDS Coltejer.



Certificado de inspección
El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, identificado con el NIT 860.012.336-1, otorga el presente certificado a:

ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO COLTEJER

Carrera 52 No. 60 - 110
Itagüí, Antioquia (Colombia)

CODIGO SICOM: 635124
Tipo de EDS: Publica.
Numero de islas: 3.
Numero de equipos: 6.
Numero de mangueras: 36.
Capacidad de almacenamiento: 23.372 Galones.
Tanques subterráneos: 2.
Tanque 1: 11.730 galones - Corriente.
Tanque 2: 11.642 galones bicompartidos (Tanque 2A: 3.836 galones - extra / Tanque 2B: 7.806 galones - Diesel).

RAZÓN SOCIAL: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. NIT 900459737-5

Reconociendo que cumple con los requisitos aplicables a Estaciones de servicio Automotriz:

**Resolución 40405 de 2020 y Resolución 40198 de 2021
del Ministerio de Minas y Energía
Numerales 4, 5, y 6***

Esta declaración de conformidad es emitida con base en los resultados de la inspección registrados en el Informe de inspección No. 69514

No. Certificado: EDSA-3063-1

Fecha(s) de inspección: 2024-11-05 / 2025-01-20 Fecha(s) de emisión del certificado: 2025-02-23

* Nota 1: En caso de superar los 150.000 litros en la capacidad total de almacenamiento para tanques superficiales, se evaluarán los requisitos aplicables en el numeral 11, de acuerdo con lo definido en el numeral 5.3.2.4.
Nota 2: Las inspecciones deben realizarse en los periodos o frecuencias establecidas por el Ministerio de Minas y Energía en la Resolución 40198 de 2021 o la que la denogue o modifique.

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por
ICONTEC is a certification body accredited by:




ISO/IEC 17020:2012
17-081-052





Juan Sebastian Salazar Arias
Director Técnico de ICONTEC
Technical Director ICONTEC

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N 69 - 36.
Edificio Elemento, Torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia.

- Certificado de Icontec EDS Oriental.



Certificado de inspección
El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, identificado con el NIT 860.012.336-1, otorga el presente certificado a:

EDS ESSO AVENIDA ORIENTAL

Calle 41 No. 46 - 11
Medellín , Antioquia (Colombia)

CODIGO SICOM: 630475
Tipo de EDS: Publica.
Numero de islas: 4.
Numero de equipos: 4.
Numero de mangueras: 16.
Capacidad de almacenamiento: 39.322 Galones.
Tanques subterráneos: 4.
Tanque 1: 10.069 Galones - Gasolina Corriente.
Tanque 2: 10.059 Galones - Diesel.
Tanque 3: 9.759 Galones - Gasolina Corriente.
Tanque 4: 9.435 Galones - Gasolina Extra.

RAZÓN SOCIAL:
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
NIT 900459737-5

Reconociendo que cumple con los requisitos aplicables a Estaciones de servicio Automotriz:

**Resolución 40405 de 2020 y Resolución 40198 de 2021
del Ministerio de Minas y Energía
Numerales 4, 5, y 6***

Esta declaración de conformidad es emitida con base en los resultados de la inspección registrados en el Informe de inspección No. 65662

No. Certificado: EDSA-2924-1

Fecha(s) de inspección: 2024-10-09 / 2024-11-23 **Fecha(s) de emisión del certificado:** 2025-01-20

*Nota 1: En caso de superar los 150.000 litros en la capacidad total de almacenamiento para tanques superficiales, se evaluarán los requisitos aplicables en el numeral 11, de acuerdo con lo definido en el numeral 5.2.2.4.
Nota 2: Las inspecciones deben realizarse en los periodos o frecuencias establecidas por el Ministerio de Minas y Energía en la Resolución 40198 de 2021 o la que la derogue o modifique.

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por
ICONTEC is a certification body accredited by



icontec



ISO/IEC 17020:2012
17-0188-002





Juan Sebastian Salazar Arias
Director Técnico de ICONTEC
Technical Director ICONTEC

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 2697 89 - 96.
Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10, Bogotá D.C., Colombia.

- Certificado de Icontec EDS Punto Cero.



Certificado de inspección
El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, identificado con el NIT 860.012.336-1, otorga el presente certificado a:

EDS TEXACO PUNTO CERO

Diagonal 64 E No. 67 - 405
Medellín, Antioquia (Colombia)

CODIGO SICOM: 635462
Tipo de EDS: Pública.
Número de islas: 3.
Número de equipos: 4.
Número de mangueras: 24.
Capacidad de almacenamiento: 36.268 Galones.
Tanques subterráneos: 3.
Tanque 1: 12.042 galones compartidos (Tanque 1A: 8.088 Galones - Gasolina Corriente / Tanque 1B: 3.954 Galones - Gasolina Extra).
Tanque 2: 12.175 Galones - Diesel.
Tanque 3: 12.051 Galones - Gasolina Corriente.

RAZÓN SOCIAL:
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
NIT 900459737-5

Reconociendo que cumple con los requisitos aplicables a Estaciones de servicio Automotriz:

**Resolución 40405 de 2020 y Resolución 40198 de 2021
del Ministerio de Minas y Energía
Numerales 4, 5, y 6***

Esta declaración de conformidad es emitida con base en los resultados de la inspección registrados en el Informe de inspección No. 65660

No. Certificado: EDSA-2932-1

Fecha(s) de inspección: 2024-10-08 / 2025-01-06 Fecha(s) de emisión del certificado: 2025-01-16

*Nota 1: En caso de superar los 100.000 litros en la capacidad total de almacenamiento para tanques superficiales, se evaluarán los requisitos aplicables en el numeral 4, de acuerdo con lo definido en el numeral 5.3.2.4.
Nota 2: Las inspecciones deben realizarse en los periodos o frecuencias las establecidas por el Ministerio de Minas y Energía en la Resolución 40198 de 2021 o la que la derogue o modifique.

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



ONAC
ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
17-036-052





Juan Sebastian Salazar Arias
Director Técnico de ICONTEC
Technical Director ICONTEC



Este certificado es propiedad de ICONTEC, ubicado en la Calle 204ª 69 - 76
Edificio Esmeralda, torre 4, planta 6 y 10, Bogotá D.C., Colombia.

- Certificado de Icontec EDS Santa Marta.



Certificado de inspección
El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, identificado con el NIT 860.012.336-1, otorga el presente certificado a:

EDS ESSO SANTA MARTA

Calle 45 A No. 60 - 13
Medellín, Antioquia (Colombia)

CODIGO SICOM: 630460
Tipo de EDS: Publica.
Numero de islas: 3.
Numero de equipos: 3.
Numero de mangueras: 14.
Capacidad de almacenamiento: 30.988 Galones.
Tanques subterráneos: 3.
Tanque 1: 6.456 galones - Diesel.
Tanque 2: 12.225 galones - Diesel.
Tanque 3: 12.307 galones bicompartidos (Tanque 3A: 9.336 galones - Gasolina Corriente / Tanque 3B: 2.971 galones - Gasolina Extra).

RAZÓN SOCIAL:
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
NIT 900459737-5

Reconociendo que cumple con los requisitos aplicables a Estaciones de servicio Automotriz:

**Resolución 40405 de 2020 y Resolución 40198 de 2021
del Ministerio de Minas y Energía
Numerales 4, 5, y 6***

Esta declaración de conformidad es emitida con base en los resultados de la inspección registrados en el Informe de inspección No. 70203

No. Certificado: EDSA-2840-1

Fecha(s) de inspección: 2024-11-20 Fecha(s) de emisión del certificado: 2025-03-29

*Nota: En caso de superar los 100.000 litros en la capacidad total de almacenamiento para tanques superficiales, se evaluarán los requisitos aplicables en el numeral 11, de acuerdo con lo definido en el numeral 5.5.2 a.
Nota: 2 Las inspecciones deben realizarse en los periodos o frecuencias establecidas por el Ministerio de Minas y Energía en la Resolución 40198 de 2021 o la que lo derogue o modifique.

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:




ISO/IEC 17020:2012
17-081-052





Juan Sebastian Salazar Arias
Director Técnico de ICONTEC
Technical Director ICONTEC

Este certificado es propiedad de ICONTEC, ubicado en la Calle 26ª 89-76, Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10, Bogotá D.C., Colombia.

- Certificado de Icontec EDS Bolivariana.



Certificado de Inspección
 El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC, identificado con el NIT 860.012.336-1, otorga el presente certificado a:

EDS ESSO BOLIVARIANA
 Avenida 33 No. 66A - 21
 Medellín, Antioquia (Colombia)

CODIGO SICOM: 680152
 Tipo de EDS: Mixta.
 Numero de islas: 2.
 Numero de equipos: 2.
 Numero de mangueras: 4.

**RAZÓN SOCIAL:
 GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
 NIT 900459737-5**

Reconociendo que cumple con los requisitos aplicables a Estaciones de servicio de GNCV:

**Resolución 40278 de 2017 y Resolución 40302 de 2018
 del Ministerio de Minas y Energía
 Numerales 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8 y 6.1**

Esta declaración de conformidad es emitida con base en los resultados de la inspección registrados en el Informe de inspección No. 78203

No. Certificado: EDSG-2489-1

Fecha(s) de inspección: 2025-06-09 / 2025-08-04 Fecha(s) de emisión del certificado: 2025-09-06

Nota: Las inspecciones deben realizarse en los periodos o frecuencias establecidos por el Ministerio de Minas y Energía. Ver comunicado publicado en su página web:
<https://www.minenergias.gov.co/documentos/10190/248920250906CONCEPTO+PERIODICIDAD+DE+LA+INSPECCION+Y+N+EN+EDS.pdf>



ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por
 ICONTEC is a certification body accredited by



ISO/IEC 17020:2012
 17-081-052





Juan Sebastian Salazar Arias
 Director Técnico de ICONTEC
 Technical Director ICONTEC

Este certificado es propiedad de ICONTEC, ubicado en la Calle 264# 69-76.
 Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10, Bogotá D.C., Colombia.

Certificado de Calibración de surtidores por la compañía CVM

En Grupo EDS Autogas SAS, la validación de calibración de surtidores, se realiza con una periodicidad de 30 días, lo cual se lleva a cabo para garantizar la exactitud y precisión en la medición del combustible.

Para el mes de Agosto la empresa CVM designada por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) para:

Verificación de surtidores, dispensadores y/o medidores de combustibles líquidos. (Surtidores), realizo la inspección validación y calibración anual obligatoria, a cada una de las mangueras, surtidores de la EDS Coltejer.

Se adjunta certificado actualizado.

- Certificado de Calibración de Surtidores EDS Coltejer.

Superintendencia de Industria y Comercio		INFORME DE VERIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal		CVM		ONAC ACREDITADO CEA 3.0-14-V3 CEA 3.0-15-V3 17-QVM-001	
Código del Hito:	205904	Tipo de Verificación:	Periódica	Estado del instrumento:	EN SERVICIO	Fecha:	2025/08/21
ORGANISMO AUTORIZADO DE VERIFICACIÓN METROLÓGICA							
NIT OAVM:	900987141	Razón Social OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM				
INFORMACIÓN DEL TITULAR DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN							
Cámara de Comercio:	ABURRA SUR	Razón Social o Nombre:	ESTACION DE SERVICIOS TEXACO COLTEJER				
Matrícula Mercantil:	0000140784	Dirección:	CR 52 NO. 60 110				
DATOS DEL INSTRUMENTO							
NIT:	S52730	Productor / Importador / OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM				
No. de serie:	EWEN197034	Marca:	GILBARCO	Modelo:	NA2 ENCORE 300 -R		
Temperatura máxima (°C):	40.0	Temperatura mínima (°C):	-20.0	Conexión perifericos:	SI		
Caudal mínimo (gal/min):	0.5	Caudal máximo (gal/min):	10.0	CMM (gal):	0.5		
Número de caras:	2	Cantidad de Mangueras:	6	Ubicación Latitud	6.178538		
Ubicación Longitud	-75.601953	Ubicación Descripción	EDS Coltejer				
PATRONES ASOCIADOS A LA VERIFICACIÓN							
Número de serie	Descripción		Capacidad	Error	Cert. Calibración	Temp. Calibración	
V013-30	2-RECIPIENTE VOLUMETRICO 5 gal S1 - 30		5.0	-0.025	ILM24 - CC77140	30	
V05 004-30	2-RECIPIENTE VOLUMETRICO 0.5 gal S1 - 30		0.5	-0.048	ILM25 - CC80709	30	
04270196101-S17	D-TERMOMETRO DIGITAL		100.0	1.3	PST - 1310	25	
C182987556	D-TERMOHIGROMETRO		100.0	0.9	PSTH - 6261	25	
CONDICIONES AMBIENTALES INICIALES Y FINALES							
Temperatura inicial (°C):	28.2	Temperatura intermedia (°C):	28.5	Temperatura final (°C):	28.2		
Temperatura mínima (°C):	28.2	Temperatura máxima (°C):	28.5	Delta de T (°C):	0.3		
ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES							
Requisito		Conforme	No Conforme	Observaciones			
Placa de características		X					
Contenido TCM		X					
Marca de regularización		X					
Comprobación de precintos conformes		X					
No hay modificaciones o si las hay son conformes al modelo		X					
RESULTADO ENSAYO				CONFORME			
ENSAYO DE EXACTITUD DE CAUDALES							
NIT Manguera:	M52731	Serie:	EWEN197034-M1	Cara:	1	Orden:	1
Ensayo	Patrón	Temperatura del líquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%) Resultado
Caudal máximo	V013-30	27.4	5.0	0.15	5.0075	-0.175	+/- 0.5 CONFORME
Caudal mínimo	V05 004-30	27.9	0.5	-0.35	0.49825	0.303	+/- 1 CONFORME
RESULTADO ENSAYO				CONFORME			
NIT Manguera:	M52733	Serie:	EWEN197034-M2	Cara:	1	Orden:	2
Ensayo	Patrón	Temperatura del líquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%) Resultado
Caudal máximo	V013-30	27.0	5.0	-0.15	4.992500000000001	0.125	+/- 0.5 CONFORME
Caudal mínimo	V05 004-30	27.3	0.5	-0.5	0.4975	0.454	+/- 1 CONFORME
RESULTADO ENSAYO				CONFORME			
NIT Manguera:	M52734	Serie:	EWEN197034-M3	Cara:	1	Orden:	3
Ensayo	Patrón	Temperatura del líquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%) Resultado
Caudal máximo	V013-30	27.0	5.0	0.0	5.0	-0.025	+/- 0.5 CONFORME
Caudal mínimo	V05 004-30	27.3	0.5	0.05	0.50025	-0.098	+/- 1 CONFORME



Superintendencia de
Industria y Comercio

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y
Vigilancia de Metrología Legal



CEA-3.0-14/V3
CEA-3.0-15/V3
17-QVM-001

RESULTADO ENSAYO							CONFORME	
NII Manguera:	M52735	Serie:	EWEN197034-M4		Cara:	2	Orden:	4
Ensayo	Patrón	Temperatura del líquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado
Caudal máximo	V013-30	26.8	5.0	-0.1	4.995	0.075	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05 004-30	27.2	0.5	-0.75	0.49625	0.707	+/- 1	CONFORME
RESULTADO ENSAYO							CONFORME	
NII Manguera:	M52737	Serie:	EWEN197034-M5		Cara:	2	Orden:	5
Ensayo	Patrón	Temperatura del líquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado
Caudal máximo	V013-30	26.5	5.0	0.15	5.0075	-0.175	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05 004-30	26.7	0.5	0.05	0.50025	-0.098	+/- 1	CONFORME
RESULTADO ENSAYO							CONFORME	
NII Manguera:	M52738	Serie:	EWEN197034-M6		Cara:	2	Orden:	6
Ensayo	Patrón	Temperatura del líquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado
Caudal máximo	V013-30	26.4	5.0	0.05	5.0024999999999995	-0.075	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05 004-30	26.8	0.5	-0.75	0.49625	0.707	+/- 1	CONFORME
RESULTADO ENSAYO							CONFORME	
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL								
CONTROL DE PRECIO UNITARIO								
NII Manguera:	Precio galón (\$)	Precio indicado por el instrumento (\$)	Precio calculado (\$)	Error (\$)	EMP (\$)	Resultado		
M52731	\$11390.0	\$56950.0	\$56950.0	0.0	569.5	CONFORME		
M52733	\$20290.0	\$101450.0	\$101450.0	0.0	1014.5	CONFORME		
M52734	\$16290.0	\$81450.0	\$81450.0	0.0	814.5	CONFORME		
M52735	\$11390.0	\$56950.0	\$56950.0	0.0	569.5	CONFORME		
M52737	\$20290.0	\$101450.0	\$101450.0	0.0	1014.5	CONFORME		
M52738	\$16290.0	\$81450.0	\$81450.0	0.0	814.5	CONFORME		
RESULTADO ENSAYO							CONFORME	
CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO								
NII Manguera:	Puesta a cero:	Observaciones:						
M52731	CONFORME							
M52733	CONFORME							
M52734	CONFORME							
M52735	CONFORME							
M52737	CONFORME							
M52738	CONFORME							
RESULTADO PUESTA A CERO							CONFORME	
REPORTE DE PRECINTOS RELACIONADOS EN EL SISTEMA ANTES DE LA VERIFICACIÓN								
Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto					Fecha de colocación	
39870	XAA2950000079136	STICKER - TARJETA ELECTRONICA EMISOR DE PULSOS					2024/08/13	
39870	XAA2950000440230	STICKER - TARJETA ELECTRONICA EMISOR DE PULSOS					2024/08/13	
15654	5293414770959069900921A003532	STICKER - EPROM CPU					2024/02/20	
15654	5293414770959069900921M005816	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA					2024/02/20	
27884	XAA2950000376787	STICKER - EPROM CPU					2022/08/12	
27884	XAA2950000359242	STICKER - EPROM CPU					2020/08/01	
10206	521900001266	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA					2019/12/26	
17573	XAA2950000310085	STICKER - CABLES Y CONECTORES					2019/08/13	
17573	XAA2950000310084	STICKER - CABLES Y CONECTORES					2019/08/13	
17573	XAA2950000310083	STICKER - CABLES Y CONECTORES					2019/08/13	
17573	XAA2950000310082	STICKER - CABLES Y CONECTORES					2019/08/13	



**Superintendencia de
Industria y Comercio**

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y
Vigilancia de Metrología Legal



CEA-3.0-14-V3
CEA-3.0-15-V3
17-CVM-001

17573	XAA2950000310081	STICKER - CABLES Y CONECTORES	2019/08/13
17573	XAA2950000310080	STICKER - CABLES Y CONECTORES	2019/08/13
17573	XAA2950000310079	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310078	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310077	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310076	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310075	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310074	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310073	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310072	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310071	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310070	STICKER - EPROM CPU	2019/08/13
17573	XAA2950000310069	STICKER - EPROM CPU	2019/08/13
17573	XAA2950000310068	STICKER - PANTALLA DE DATOS	2019/08/13
17573	XAA2950000310067	STICKER - PANTALLA DE DATOS	2019/08/13
17573	2950000049655	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/13
17573	2950000049654	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/13
17573	2950000049653	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/13
17573	2950000049652	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/13
17573	2950000049651	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/13
17573	2950000049650	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/13
10206	521900000775	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/12
10206	521900000770	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/12
10206	521900000775	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/10
10206	521900000770	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2019/08/10
17573	2950000227740	STICKER - CABLES Y CONECTORES	2018/07/17
17573	2950000227739	STICKER - CABLES Y CONECTORES	2018/07/17
17573	2950000227738	STICKER - PANTALLA DE DATOS	2018/07/17
17573	2950000227737	STICKER - PANTALLA DE DATOS	2018/07/17
17573	2950000227736	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2018/07/17
17573	2950000227735	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2018/07/17
17573	2950000227734	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2018/07/17
17573	2950000227733	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2018/07/17
17573	2950000227732	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2018/07/17
17573	2950000227731	STICKER - EMISOR DE PULSOS	2018/07/17
17573	2950000042148	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2018/07/17
17573	2950000042147	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2018/07/17
17573	2950000042146	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2018/07/17
17573	2950000042145	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2018/07/17
17573	2950000042144	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2018/07/17
17573	2950000042142	Alambre - UNIDAD DE MEDIDA	2018/07/17

REPORTE DE PRECINTOS AUSENTES O VULNERADOS EN EL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
----------------	-----------------	------------------	---------------------

REPORTE DE PRECINTOS COLOCADOS POR EL VERIFICADOR

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
----------------	-----------------	------------------	---------------------

REPORTE DE PRECINTOS DETERIORADOS

Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación
----------------	-----------------	------------------	---------------------

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN

ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M52731	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M52733	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M52734	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M52735	CONFORME



Superintendencia de
Industria y Comercio

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y
Vigilancia de Metrología Legal



CEA-3.0-14-V3
CEA-3.0-15-V3
17-QVM-001

ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M52737	CONFORME
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M52738	CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE PRECIO UNITARIO	CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO	CONFORME
RESULTADO GENERAL DE LA VERIFICACIÓN	CONFORME
OBSERVACIONES	
Observaciones del OAVM - Verificador	CONFORME. El equipo se ajusta al reglamento técnico correspondiente, se instalan etiquetas aplicables. Atiende la visita Paola Andre Quiñones Tamayo con cargo Administradora.
Observaciones de quien atiende la visita:	Se recibe la información técnica pertinente y el equipo funcionando correctamente y a satisfacción.
Errores a favor del consumidor:	NO



REGISTRO FOTOGRÁFICO





Superintendencia de
Industria y Comercio

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y
Vigilancia de Metrología Legal

CVM

ONAC
ACREDITADO

CEA-3.0-14-V3
CEA-3.0-15-V3
17-QVM-001





Superintendencia de
Industria y Comercio

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y
Vigilancia de Metrología Legal



CEA-3.0-14-V3
CEA-3.0-15-V3
17-QVM-001





Superintendencia de
Industria y Comercio

INFORME DE VERIFICACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Grupo de Trabajo de Inspección y
Vigilancia de Metrología Legal



CEA-3.0-14-V3
CEA-3.0-15-V3
17-OVM-001

FIRMA DE QUIEN ATIENDE:

PQ

FIRMA DEL OAVM - VERIFICADOR:

EA

Nombre de quien atiende:	Paola Andrea Quiliones Tamayo	Nombre Profesional SIC:	EDWIN ZAPATA MORENO
Cédula de ciudadanía:	1036621371	Cédula de ciudadanía:	1040761362

- Certificado de Calibración de Surtidores EDS Santa Marta.

		INFORME DE VERIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal						
Código del Hito:	172885	Tipo de Verificación:	Periódica	Estado del instrumento:	EN SERVICIO	Fecha:	2024/08/28	
ORGANISMO AUTORIZADO DE VERIFICACIÓN METROLÓGICA								
NIT OAVM:	900987141	Razón Social OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM					
INFORMACIÓN DEL TITULAR DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN								
Cámara de Comercio:	MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Razón Social o Nombre:	EDS ESSO SANTA MARTA					
Matrícula Mercantil:	0057067702	Dirección:	CALLE 45 A 60 13					
DATOS DEL INSTRUMENTO								
NIT:	S7252	Productor / Importador / OAVM:	CONSORCIO VERIFICACION METROLOGICA SGS-CLM					
No. de serie:	FTEN149694	Marca:	GILBARCO	Modelo:	NA1 ENCORE 300-R			
Temperatura máxima (°C):	40.0	Temperatura mínima (°C):	-20.0	Conexión perifericos:	SI			
Caudal mínimo (gal/min):	0.5	Caudal máximo (gal/min):	10.0	CMM (gal):	0.5			
Número de caras:	2	Cantidad de Mangueras:	4	Ubicación Latitud	6.249194			
Ubicación Longitud	-75.577979	Ubicación Descripción	CALLE 45 A 60 13					
PATRONES ASOCIADOS A LA VERIFICACIÓN								
Número de serie	Descripción		Capacidad	Error	Cert. Calibración	Temp. Calibración		
V012-30	2-RECIPIENTE VOLUMETRICO 5 gal S2 - 30		5.0	-0.051	ILM24-CC75318	30		
V05 003-30	2-RECIPIENTE VOLUMETRICO 0.5 gal S2 - 30		0.5	-0.032	ILM24 - CC73966	30		
06460079101-S28	D-TERMOMETRO DIGITAL		100.0	-1.2	PST - 1088	25		
C182987554	D-TERMOHIGROMETRO		100.0	-2.4	PS THR 4258	25		
CONDICIONES AMBIENTALES INICIALES Y FINALES								
Temperatura inicial (°C):	30.7	Temperatura intermedia (°C):	31.2	Temperatura final (°C):	31.4			
Temperatura mínima (°C):	30.7	Temperatura máxima (°C):	31.4	Delta de T (°C):	0.7			
ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES								
Requisito			Conforme	No Conforme	Observaciones			
Placa de características			X					
Contenido TCM			X					
Marca de regularización			X					
Comprobación de precintos conformes			X					
No hay modificaciones o si las hay son conformes al modelo			X					
RESULTADO ENSAYO				CONFORME				
ENSAYO DE EXACTITUD DE CAUDALES								
NIT Manguera:	M17505	Serie:	FTEN149694-M3		Cara:	2	Orden:	1
Ensayo	Patrón	Temperatura del liquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado
Caudal máximo	V012-30	30.6	5.0	0.05	5.0024999999999995	-0.101	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05 003-30	30.4	0.5	-0.25	0.49875	0.219	+/- 1	CONFORME
RESULTADO ENSAYO				CONFORME				
NIT Manguera:	M17506	Serie:	FTEN149694-M4		Cara:	2	Orden:	2
Ensayo	Patrón	Temperatura del liquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado
Caudal máximo	V012-30	29.1	5.0	-0.05	4.9975000000000005	-0.001	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05 003-30	28.8	0.5	-0.3	0.4985	0.269	+/- 1	CONFORME
RESULTADO ENSAYO				CONFORME				
NIT Manguera:	M17547	Serie:	FTEN149694-M1		Cara:	1	Orden:	3
Ensayo	Patrón	Temperatura del liquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado

Versión APP: 1.2.18 Informe de Verificación Surtidor - Pag. 1 de 4

Caudal máximo	V012-30	29.6	5.0	0.1	5.004999999999999	-0.151	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05 003-30	29.4	0.5	-0.1	0.4995	0.068	+/- 1	CONFORME
RESULTADO ENSAYO								CONFORME
NII Manguera:	M17550	Serie:	FTEN149694-M2		Cara:	1	Orden:	4
Ensayo	Patrón	Temperatura del líquido (°C)	Indicación instrumento (gal)	Indicación del patrón (%)	Indicación del patrón (gal)	Error medidor (%)	EMP (%)	Resultado
Caudal máximo	V012-30	30.6	5.0	0.1	5.004999999999999	-0.151	+/- 0.5	CONFORME
Caudal mínimo	V05 003-30	30.8	0.5	-0.35	0.49825	0.319	+/- 1	CONFORME
RESULTADO ENSAYO								CONFORME
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL								
CONTROL DE PRECIO UNITARIO								
NII Manguera:	Precio galón (\$)	Precio indicado por el instrumento (\$)	Precio calculado (\$)	Error (\$)	EMP (\$)	Resultado		
M17505	\$15920.0	\$79600.0	\$79600.0	0.0	796.0	CONFORME		
M17506	\$9930.0	\$49650.0	\$49650.0	0.0	496.5	CONFORME		
M17547	\$15920.0	\$79600.0	\$79600.0	0.0	796.0	CONFORME		
M17550	\$9930.0	\$49650.0	\$49650.0	0.0	496.5	CONFORME		
RESULTADO ENSAYO								CONFORME
CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO								
NII Manguera:	Puesta a cero:	Observaciones:						
M17505	CONFORME							
M17506	CONFORME							
M17547	CONFORME							
M17550	CONFORME							
RESULTADO PUESTA A CERO								CONFORME
REPORTE DE PRECINTOS RELACIONADOS EN EL SISTEMA ANTES DE LA VERIFICACIÓN								
Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto		Fecha de colocación				
10206	521900001387	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO		2024/05/07				
10206	521900003682	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS		2024/05/07				
27884	XAA2950000376867	Alambre - TARJETA ELECTRONICA MAIN BOARD		2022/08/30				
27884	XAA2950000376865	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO		2022/08/30				
27884	XAA2950000376864	Alambre - EMSIOR DE IMPULSO		2022/08/30				
27884	XAA2950000376863	Alambre - EMSIOR DE IMPULSO		2022/08/30				
27884	XAA2950000376862	Alambre - EMSIOR DE IMPULSO		2022/08/30				
27884	XAA2950000376861	Alambre - EMSIOR DE IMPULSO		2022/08/30				
10206	521900000864	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO		2022/07/14				
10206	521900000856	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO		2022/07/14				
10206	521900000861	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO		2022/05/26				
10206	521900000894	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO		2021/11/18				
10206	521900000813	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO		2021/11/18				
10206	521900000944	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS		2021/11/18				
27884	XAA2950000055484	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS		2021/08/30				
10206	521900001842	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS		2020/09/28				
27884	XAA2950000359326	STICKER - CABLES Y CONECTORES		2020/08/19				
27884	XAA2950000359325	Alambre - TARJETA ELECTRONICA MAIN BOARD		2020/08/19				
27884	XAA2950000359324	Alambre - TARJETA ELECTRONICA MAIN BOARD		2020/08/19				
10206	521900001126	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS		2019/12/09				
27884	2950000238175	STICKER - VISUALIZADOR		2019/09/04				
27884	2950000238174	STICKER - VISUALIZADOR		2019/09/04				
27884	2950000238173	STICKER - CABLES Y CONECTORES		2019/09/04				
27884	2950000238172	STICKER - CABLES Y CONECTORES		2019/09/04				
27884	2950000238171	ABRAZADERA PLASTICA - TOTALIZADOR		2019/09/04				
27884	2950000238170	ABRAZADERA PLASTICA - TOTALIZADOR		2019/09/04				

		INFORME DE VERIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal				 CEA-3.0-14 CEA-3.0-15 17-QVM-201	
27884	2950000238169	Alambre - TARJETA ELECTRONICA MAIN BOARD	2019/09/04				
27884	2950000238168	Alambre - TARJETA ELECTRONICA MAIN BOARD	2019/09/04				
27884	2950000048466	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS	2019/09/04				
27884	2950000048465	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS	2019/09/04				
27884	2950000048464	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS	2019/09/04				
27884	2950000048463	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS	2019/09/04				
10206	521900000824	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS	2019/09/03				
17573	2950000229378	STICKER - CABLES Y CONECTORES	2018/08/14				
17573	2950000229377	STICKER - VISUALIZADOR	2018/08/14				
17573	2950000229376	STICKER - VISUALIZADOR	2018/08/14				
17573	2950000229375	ABRAZADERA PLASTICA - TOTALIZADOR	2018/08/14				
17573	2950000229374	ABRAZADERA PLASTICA - TOTALIZADOR	2018/08/14				
17573	2950000229373	ABRAZADERA PLASTICA - TOTALIZADOR	2018/08/14				
17573	2950000229372	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO	2018/08/14				
17573	2950000229371	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO	2018/08/14				
17573	2950000229370	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO	2018/08/14				
17573	2950000229369	STICKER - CABLES EMISOR DE IMPULSO	2018/08/14				
17573	2950000042421	Alambre - TARJETA ELECTRONICA MAIN BOARD	2018/08/14				
17573	2950000042420	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS	2018/08/14				
17573	2950000042419	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS	2018/08/14				
17573	2950000042418	Alambre - MEDIDORES VOLUMETRICOS	2018/08/14				
REPORTE DE PRECINTOS AUSENTES EN EL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN							
Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación				
REPORTE DE PRECINTOS COLOCADOS POR EL VERIFICADOR							
Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación				
27884	XAA2950000077941	Alambre - TARJETA ELECTRONICA MAIN BOARD	2024/08/28				
27884	XAA29500000493403	Alambre - TARJETA ELECTRONICA MAIN BOARD	2024/08/28				
REPORTE DE PRECINTOS DETERIORADOS							
Código Usuario	Número de serie	Tipo de precinto	Fecha de colocación				
RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN							
ENSAYO ADMINISTRATIVO - REQUISITOS ESENCIALES			CONFORME				
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M17505			CONFORME				
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M17506			CONFORME				
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M17547			CONFORME				
ENSAYO DE EXACTITUD A CAUDALES - M17550			CONFORME				
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE PRECIO UNITARIO			CONFORME				
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL - CONTROL DE DISPOSITIVO DE PUESTA A CERO			CONFORME				
RESULTADO GENERAL DE LA VERIFICACIÓN			CONFORME				
OBSERVACIONES							
Observaciones del OAVM - Verificador		- Mínimo 30.2 °C Máximo 31.4°C Delta de temperatura 1.2 °C. El indicador del surtidor/dispensador es de cuatro (04) dígitos, la EDS informa al consumidor el valor del galón de combustible en el equipo y/o en los paneles externos de precios. CONFORME. El equipo se ajusta al reglamento técnico correspondiente, se instala etiquetas aplicables. La visita es atendida por María Janeth Grajales					
Observaciones de quien atiende la visita:		Se recibe la información técnica pertinente y el equipo funcionando correctamente y a satisfacción.					
Errores a favor del consumidor: (Aplica para los ensayos de exactitud a caudales)		NO					
REGISTRO FOTOGRÁFICO							



FIRMA DE QUIEN ATIENDE:

FIRMA DEL OAVM - VERIFICADOR:

Janeth

Rubén

Nombre de quien atiende:	Mara Janeth Grajales	Nombre del verificador:	RUBÉN SALAZAR MONSALVE
Cédula de ciudadanía:	43557227	Cédula de ciudadanía:	98700441

Certificado de Pruebas de Hermeticidad

En Grupo EDS Autogas SAS, la validación de pruebas de hermeticidad, se realiza con una periodicidad de 2 años, lo cual se lleva a cabo para garantizar que los tanques ni tengan fugas y que puede contener el combustible de forma segura, sin pérdidas al medio ambiente ni riesgos para la seguridad.

- Certificado de pruebas de Hermeticidad EDS Santa Marta

 ONAC ORGANISMO NACIONAL DE CALIDAD	 ISP INSTITUTO SANTANDERINO DE PREVENCIÓN	Orden de Trabajo Nro. 26940	Certificado pruebas de hermeticidad	F-IN-029 VERSION 02 2025-06-25
---	--	-----------------------------	--	--------------------------------------

Medellín, 21 de agosto de 2025

Señores:
EDS ESSO SANTA MARTA
MEDELLIN - ANTIOQUIA



El presente certificado tiene por objeto dejar constancia que los Cuatro tanques subterráneos en Fibra de Vidrio y los Cuatro sistemas de tuberías asociados a estos tanques, instalados en la estación de servicio de combustibles líquidos automotrices ESSO SANTA MARTA, ubicada en la Calle 45 A No 60 - 13, en el municipio de Medellín, Antioquia, son HERMÉTICOS, de acuerdo con los ensayos realizados los días 19 y 20 de agosto, las pruebas se efectuaron conforme a los procedimientos establecidos en los numerales 5.6.2.m, 5.6.2.n y 5.6.1 de la Resolución 40198, así como en las secciones 21.5.3, 27.7, 27.7.1.1, 27.7.2.2 y 21.5.2.2 de la norma NFPA 30 versión 2021, La inspección fue realizada por el inspector Diego Fernando Lombana, con el apoyo del auxiliar de inspección Kevin Felipe Reyes.

Los resultados de los ítems inspeccionados corresponden a:

- Tanque No. 1 con consecutivo 1286
- Tanque No. 2 con consecutivo 1285
- Tanque No. 3A con consecutivo 1284
- Tanque No. 3B con consecutivo 1287
- Linea No. 1 con consecutivo 1262
- Linea No. 2 con consecutivo 1261
- Linea No. 3A con consecutivo 1260
- Linea No. 3B con consecutivo 1263

Se hace entrega del registro de resultados y de los certificados de hermeticidad emitidos electrónicamente por los sistemas de prueba utilizados: Probador de tanques LTTS0336 y Probador de tuberías LTTS0335.


Director Técnico
Cristhyan Francisco Arias Diaz
ISP MEDELLÍN S.A.S

ISP Medellín S.A.S. Calle 42 # 63C-122, Medellín - Colombia
Cel:316 482 3580 - Visitenos en www.ispmedellin.com



- Certificado de pruebas de Pozos Y Salmuera – EDS Santa Marta

	INFORME	F-IN-015
	POZOS Y SALMUERA	VERSIÓN 1 2023-11-25

EDS ESSO SANTA MARTA



El 19 Y 20 de agosto del 2025, se prestó el servicio de pruebas de hermeticidad en la estación de servicio ubicada en Medellín - Antioquia cumpliendo con los parámetros establecidos la Resolución 40198, Numeral 5.6.2, Parte (q). Se confirma que los pozos y las salmueras de la estación de servicio cumplen con lo estipulado en dicho numeral. Estos pozos y salmueras fueron revisados tanto antes como después de la prueba de hermeticidad, y en ambas verificaciones no se detectó presencia de hidrocarburos.

q. Se deben inspeccionar los Pozos de Monitoreo y/u observación antes y después de la realización de las pruebas en Tanque y línea, revisando si existe contaminación y variación de niveles. En caso de que el Tanque sea doble pared se deberá verificar el espacio anular, de acuerdo con las recomendaciones entregadas por el fabricante.

NOTA: cumplen sin presencia de Hidrocarburos

Página 1 de 1	ISP Medellín S.A.S - PBX. 574-6041156 www.ispmedellin.com	
---------------	--	---

- Certificado de pruebas de Hermeticidad EDS Oriental

 ORGANISMO NACIONAL DE CALIDAD	 ISP MEDALLIN S.A.S. NIT 900.000.000	Orden de Trabajo Nro. 26938	Certificado pruebas de hermeticidad	F-IN-029 VERSION 02 2025-06-25
---	---	------------------------------------	--	--

Medellín, 13 de agosto de 2025

Señores:
EDS ESSO AVENIDA ORIENTAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA



El presente certificado tiene por objeto dejar constancia que los Cuatro tanques subterráneos en Acero al Carbón y los Cuatro sistemas de tuberías asociados a estos tanques, instalados en la estación de servicio de combustibles líquidos automotrices ESSO AVENIDA ORIENTAL, ubicada en la Calle 41 No 46 - 11, en el municipio de Medellín, Antioquia, son HERMÉTICOS, de acuerdo con los ensayos realizados el día 12 de agosto, las pruebas se efectuaron conforme a los procedimientos establecidos en los numerales 5.6.2.m, 5.6.2.n y 5.6.1 de la Resolución 40198, así como en las secciones 21.5.3, 27.7, 27.7.1.1, 27.7.2.2 y 21.5.2.2 de la norma NFPA 30 versión 2021, La inspección fue realizada por el inspector Diego Fernando Lombana, con el apoyo del auxiliar de inspección Kevin Felipe Reyes.

Los resultados de los items inspeccionados corresponden a:

- Tanque No. 1 con consecutivo 1276
- Tanque No. 2 con consecutivo 1275
- Tanque No. 3 con consecutivo 1277
- Tanque No. 4 con consecutivo 1278
- Linea No. 1 con consecutivo 1254
- Linea No. 2 con consecutivo 1253
- Linea No. 3 con consecutivo 1255
- Linea No. 4 con consecutivo 1256

Se hace entrega del registro de resultados y de los certificados de hermeticidad emitidos electrónicamente por los sistemas de prueba utilizados: Probador de tanques LTTS0336 y Probador de tuberías LTTS0335.



Director Técnico
Cristhyan Francisco Arias Diaz
ISP MEDELLÍN S.A.S

ISP Medellín S.A.S. Calle 42 # 63C-122, Medellín - Colombia
 Cel: 316 482 3580 - Visitenos en www.ispmedellin.com



- Certificado de pruebas de Pozos Y Salmuera – EDS Oriental

	INFORME	F-IN-015
	POZOS	VERSIÓN 1 2023-11-25

EDS ESSO AVENIDA ORIENTAL



El 12 de Agosto del 2025, se prestó el servicio de pruebas de hermeticidad en la estación de servicio ubicada en Medellín – Antioquia cumpliendo con los parámetros establecidos la Resolución 40198, Numeral 5.6.2, Parte (q). Se confirma que los pozos de la estación de servicio cumplen con lo estipulado en dicho numeral. Estos pozos fueron revisados tanto antes como después de la prueba de hermeticidad, y en ambas verificaciones no se detectó presencia de hidrocarburos.

q. Se deben inspeccionar los Pozos de Monitoreo y/u observación antes y después de la realización de las pruebas en Tanque y línea, revisando si existe contaminación y variación de niveles. En caso de que el Tanque sea doble pared se deberá verificar el espacio anular, de acuerdo con las recomendaciones entregadas por el fabricante.

NOTA: Los pozos cumplen- sin presencia de Hidrocarburos

Página 1 de 1	ISP Medellín S.A.S - PBX. 574-6041156 www.ispmedellin.com	
---------------	--	---

1.5. CONCLUSIONES

La ejecución del contrato durante el mes de agosto se desarrolló de acuerdo a lo planeado, no se registraron incidentes ni novedades, con un cumplimiento preciso de los términos contractuales en cuanto a precio y registro de ventas con el dispositivo control.

1.6. PLATAFORMA

Grupo EDS Autogas SAS, brinda a los clientes la plataforma Controller donde ofrecemos controlar, mediante la integración de parámetros individuales, el consumo de combustible de cada vehículo de la flota en los principales corredores viales y ciudades estratégicas del país.

Garantizamos la calidad del producto entregado. Así mismo, volúmenes exactos en el suministro de combustible, y los controles necesarios para gestionar de manera eficiente los costos de operación del parque automotor.

Integramos y consolidamos la información de la operación en una sola plataforma de consulta en línea y accesible desde varios dispositivos tecnológicos.

El señor Jorge Ivan Zapata, cuenta con un usuario de perfil Administrador con el fin de realizar movimientos de parámetros, activar, inactivar vehículos y generar reportes de consumos requeridos.

Los representantes de cada uno de los organismos cuentan con un usuario de consulta, el cual les permite generar reportes y validar kilometrajes.

1.7. INDICADORES

1.7.1 GARANTÍAS

En la ODC N°147753, cuenta con la póliza N°2071668 expedida bajo la aseguradora JMalucelli, generada el 18 de junio del 2025, con una cobertura de Cumplimiento y Calidad del Servicio hasta el 30 de junio del 2026, por el 10% del valor del contrato, Pago de salarios y prestaciones sociales con una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2028 por el 5% del valor del contrato.

Póliza firmada por nuestro representante legal.

JMalucelli TRAVELERS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

NO SONOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN

NO SUJETOS A RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DF 2599 DEL 03/09/95

NET. 900.488.151 + 3
www.jmtrv.com.co

Nº. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2071668	0	Bogotá	18/06/2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL
00:00 Horas del 17/06/2025	00:00 Horas del 31/12/2028	EXPEDICION	Calle 98 No. 21-90 Of. 901
			TELÉFONO
			601 7945774

TOMADOR	GRUPO EDIS AUTOGAS S.A.S	NET	900.499.737-5
DIRECCION	CARRERA 14 N° 99 - 33 PISO 9 - BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO	6017443539

ASEGURADO	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	NET	890.905.211-1
DIRECCION	CALLE 44 NR 52 - 165 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - MEDELLIN	TELÉFONO	3102805001

BENEFICIARIO	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	NET	890.905.211-1
DIRECCION	CALLE 44 NR 52 - 165 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - MEDELLIN	TELÉFONO	3102805001

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DE LA ORDEN NO. 147753 CUYO OBJETO SUMINISTRAR COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON ASIENTO EN LA CIUDAD

***** FIN OBJETO *****

TIPO DE OBLIGACION: CUMPLIMIENTO DE COMBUSTIBLES ESTATAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/06/2025	30/06/2026	COP 710.223.750,00	COP 1.618.143,00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/06/2025	30/06/2026	COP 710.223.750,00	COP 1.618.143,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17/06/2025	31/12/2028	COP 355.111.875,00	COP 2.767.538,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 6.903.824,00	COP 10.000,00	COP 1.142.626,56	COP 7.156.451,00	COP 1.775.559.375,00

INTERMEDIACION			DISTRIBUCION DEL COASEGURO		
INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	CLASE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTICIPACION
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A. -	2192	100,00 %			

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
18/06/2025	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS SA. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2006 SUPERFINANCIERA).

COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA DEBE RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRÓNICO jtrv@jmtrv.com.co O NUESTRA PÁGINA DE INTERNET www.jmalucellitravelers.com.co.

PARA INFORMACIÓN DEL CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMÚNIQUESE A LOS TELÉFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK: <https://www.jmtrv.com.co/defensor-del-consumidor-financiero/>



Firmado digitalmente por Jose Miguel Olaya CC 16.694.882 de Cali Fecha: 18-06-2025 02:21:02 PM

ESCANÉAME CONSULTA LA VALIDEZ DE TU POLIZA



FIRMA TOMADOR

REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA AUTORIZADA
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

30-10-2024-1345-P-05-Contrato/0000022-0000 PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. ES CALLE 98 No 21-90 Of. 901 TELÉFONO 601 7945774 30-10-2024-1345-P-05-Contrato/0000022-0000

USUARIO: Nedy Carolina Guerrero Salas

1.7.2 QUEJAS Y NOVEDADES

Durante los consumos para el mes de agosto del 2025, en la ODC 147755 no se registraron quejas ni novedades en la ejecución.

1.8. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Grupo EDS Autogas SAS, cumple con la normativa ISO 45001, para proteger la salud y el bienestar de sus trabajadores, minimizando riesgos laborales y promoviendo un ambiente de trabajo seguro.

- CERTIFICADO AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS

SEGUROS BOLÍVAR		Compañía de Seguros Bolívar S.A.
CERTIFICADO AUTOEVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS		
LA SUBGERENCIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. - ARL DE SEGUROS BOLÍVAR		
CERTIFICA		
Que la empresa GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. identificada con NIT 900459737 se encuentra afiliada a esta Administradora de Riesgos Laborales desde el 01 de Abril de 2024 y ha realizado la autoevaluación de su Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al periodo 2024, acorde a los Estándares Mínimos del SGSST establecidos en la Resolución 0312/2019, obteniendo un nivel de avance del 87.5% valoración Aceptable. Fecha última actualización (12/02/2025).		
Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2025.		
Atentamente,		
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	Subgerencia Nacional de Prevención ARL Bolívar Código transacción: 52172-00000002	
VIGILADO		

- CERTIFICADO SINIESTRALIDAD 2024 – SEGUROS BOLIVAR



LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
Identificada con NIT No. 900459737

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024 presentó la siguiente siniestralidad. Certificación generada por fecha de emisión.

TODOS DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2024
Numero de Accidentes Calificados de Origen Laboral	24
Numero de Accidentes que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	12
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Accidentes	72
Dias de Promoga de Incapacidad Generadas por Accidentes	9
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Activos	78
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Retirados	3
Numero de Accidentes Pendientes por Definir el Origen	0
Numero de Accidentes Graves de Acuerdo a Resolucion 1401 de 2007	2
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Abierto	11
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Cerrado	13
Total Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajo	81
Numero de Accidentes Laborales con IPP	0
Numero de Accidentes Laborales Fatales	0
Numero de Accidentes Laborales con Invalidez	0
Numero de Accidentes que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	12
Numero de Enfermedades Calificadas de Origen Laboral	5
Numero de Enfermedades que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Enfermedades	0
Dias de Promoga de Incapacidad Generadas por Enfermedades	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Retirados	0
Numero de Enfermedades Pendientes por Definir el Origen	1
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Abierto	5
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Cerrado	1
Total Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades Laborales	0
Numero de Enfermedades Laborales con IPP	0
Numero de Enfermedades Laborales Fatales	0
Numero de Enfermedades Laborales con Invalidez	0

Compañía de Seguros Bolívar S.A. NIT. 860.002.503-2
Avenida El Dorado N° 68 B – 31, piso 10 Conmutador 3410077
Bogotá D.C., Colombia
www.segurosbolivar.com

Página 1 de 2

Compañía de Seguros Bolívar S.A.



TODOS	AÑO
DETALLE DEL EVENTO	2024
Numero de Enfermedades que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	5
Total Eventos con IPP	0
Total Eventos Fatales	0
Total Eventos con Invalidez	0

Se expide a solicitud del interesado el 29 de Enero del año 2025.

Firma Representante Legal

** Información suministrada por la empresa.

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

- CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD - SURA 2024

ARL



CE202421019234
094128532

CONSTANCIA

La compañía SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA, identificada con número de NIT 890.903.790-5, se permite informar que la empresa GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S, identificada con NIT 900459737, se afilió a nuestra ARL SURA desde el 11 de octubre del 2011 al 31 de marzo del 2024 y registra las siguientes cifras de accidentalidad durante el periodo del 01-01-2024 al 31-03-2024, así:

INFORMACIÓN	AÑO 2024
ACCIDENTES DE TRABAJO	
Número de accidentes calificados como laborales	8
Numero de eventos fatales.	0
Número de accidentes laborales que generaron incapacidad.	2
Número de accidentes laborales que no generaron incapacidad.	6
Número de días de incapacidad generados por los accidentes reportados en el periodo (ARL SURA certifica el número total de los días de incapacidad cobrados y pagados)	26

Esta constancia se expide a solicitud de la empresa en Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Tatiana Montoya A.

Tatiana Montoya Agudelo
Asesora en Seguridad y Salud en el Trabajo
TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S EN NOMBRE DE ARL SURA

SE
SURA
SURA

REVISION No 20 CCS

2. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

2.1.1 PAGOS CONTRATO

Durante el mes de agosto se recibieron los siguientes pagos.

**Alcaldía de Medellín**

COMPROBANTE DE PAGO No. 906244027
FECHA DE PAGO 28.08.2025

PAGADO A: Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200029979
NIT DEL ACREEDOR: 9004597375 | N
TUTOR DE: TRANSFERENCIA
TIPO DE PAGO: Grupo EDS Autogas S A S
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	19.273.826,00 -
4105760200	C00154862	Estamp.Adulto Mayor	58.066,00 -
4105760400	C00154862	Estam.Justic.Familia	58.066,00 -
4105820100	C00154862	Tasa Pro Deporte	37.743,00 -
2407220200	C00154862	Rec Terc Estamp UdeA	29.033,00 -
4105760100	C00154862	Estamp.Procultura	14.517,00 -
2425909999	C00154862	COMBUSTIBLES	3.473.070,00 +
4105760200	C00154864	Estamp.Adulto Mayor	60.776,00 -
4105760400	C00154864	Estam.Justic.Familia	60.776,00 -
4105820100	C00154864	Tasa Pro Deporte	39.504,00 -
2407220200	C00154864	Rec Terc Estamp UdeA	30.388,00 -
4105760100	C00154864	Estamp.Procultura	15.194,00 -
2425909999	C00154864	COMBUSTIBLES	3.673.225,00 +
4105760200	C00155104	Estamp.Adulto Mayor	189.370,00 -
4105760400	C00155104	Estam.Justic.Familia	189.370,00 -
4105820100	C00155104	Tasa Pro Deporte	123.090,00 -
2407220200	C00155104	Rec Terc Estamp UdeA	94.685,00 -
4105760100	C00155104	Estamp.Procultura	47.342,00 -
2425909999	C00155104	COMBUSTIBLES	11.300.168,00 +
4105760200	C00154863	Estamp.Adulto Mayor	32.951,00 -
4105760400	C00154863	Estam.Justic.Familia	32.951,00 -
4105820100	C00154863	Tasa Pro Deporte	21.418,00 -
2407220200	C00154863	Rec Terc Estamp UdeA	16.476,00 -
4105760100	C00154863	Estamp.Procultura	8.238,00 -
2425909999	C00154863	COMBUSTIBLES	1.987.317,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			19.273.826,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE.

Elaborado por DURIBER
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA
Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

**Alcaldía de Medellín**

COMPROBANTE DE PAGO No. 906238396
FECHA DE PAGO 20.08.2025

PAGADO A: Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200029979
NIT DEL ACREEDOR: 9004597375 | N
TUTOR DE: TRANSFERENCIA
TIPO DE PAGO: Grupo EDS Autogas S A S
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	1.721.173,00 -
4105760200	C00153375	Estamp.Adulto Mayor	30.215,00 -
4105760400	C00153375	Estam.Justic.Familia	30.215,00 -
4105820100	C00153375	Tasa Pro Deporte	19.640,00 -
2407220200	C00153375	Rec Terc Estamp UdeA	15.108,00 -
4105760100	C00153375	Estamp.Procultura	7.554,00 -
2425909999	C00153375	COMBUSTIBLES	1.823.905,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			1.721.173,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: UN MILLON SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA
Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

**Alcaldía de Medellín**

COMPROBANTE DE PAGO No. 906238048
FECHA DE PAGO 15.08.2025

PAGADO A: Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200029979
NIT DEL ACREEDOR: 9004597375 | N
TUTOR DE: TRANSFERENCIA
TIPO DE PAGO: Grupo EDS Autogas S A S
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	11.298.526,00 -
4105760200	C00153816	Estamp.Adulto Mayor	206.943,00 -
4105760400	C00153816	Estam.Justic.Familia	206.943,00 -
4105820100	C00153816	Tasa Pro Deporte	134.513,00 -
2407220200	C00153816	Rec Terc Estamp UdeA	103.472,00 -
4105760100	C00153816	Estamp.Procultura	51.736,00 -
2425909999	C00153816	COMBUSTIBLES	12.002.133,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			11.298.526,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA
Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

**Alcaldía de Medellín**

COMPROBANTE DE PAGO No. 906244027
FECHA DE PAGO 28.08.2025

PAGADO A: Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200029979
NIT DEL ACREEDOR: 9004597375 | N
TUTOR DE: TRANSFERENCIA
TIPO DE PAGO: Grupo EDS Autogas S A S
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	19.273.826,00 -
4105760200	C00154862	Estamp.Adulto Mayor	58.066,00 -
4105760400	C00154862	Estam.Justic.Familia	58.066,00 -
4105820100	C00154862	Tasa Pro Deporte	37.743,00 -
2407220200	C00154862	Rec Terc Estamp UdeA	29.033,00 -
4105760100	C00154862	Estamp.Procultura	14.517,00 -
2425909999	C00154862	COMBUSTIBLES	3.473.070,00 +
4105760200	C00154864	Estamp.Adulto Mayor	60.776,00 -
4105760400	C00154864	Estam.Justic.Familia	60.776,00 -
4105820100	C00154864	Tasa Pro Deporte	39.504,00 -
2407220200	C00154864	Rec Terc Estamp UdeA	30.388,00 -
4105760100	C00154864	Estamp.Procultura	15.194,00 -
2425909999	C00154864	COMBUSTIBLES	3.673.225,00 +
4105760200	C00155104	Estamp.Adulto Mayor	189.370,00 -
4105760400	C00155104	Estam.Justic.Familia	189.370,00 -
4105820100	C00155104	Tasa Pro Deporte	123.090,00 -
2407220200	C00155104	Rec Terc Estamp UdeA	94.685,00 -
4105760100	C00155104	Estamp.Procultura	47.342,00 -
2425909999	C00155104	COMBUSTIBLES	11.300.168,00 +
4105760200	C00154863	Estamp.Adulto Mayor	32.951,00 -
4105760400	C00154863	Estam.Justic.Familia	32.951,00 -
4105820100	C00154863	Tasa Pro Deporte	21.418,00 -
2407220200	C00154863	Rec Terc Estamp UdeA	16.476,00 -
4105760100	C00154863	Estamp.Procultura	8.238,00 -
2425909999	C00154863	COMBUSTIBLES	1.987.317,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			19.273.826,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE.

Elaborado por DURIBER
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA
Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

COMPROBANTE DE PAGO No. 906233528

FECHA DE PAGO 14.08.2025

Aldaldía de Medellín

PAGADO A:
CODIGO DEL ACREEDOR:
NIT DEL ACREEDOR:
TUTOR DE:
TIPO DE PAGO:
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO:

Grupo EDS Autogas S A S
1200029979
9004597375 | N
TRANSFERENCIA
Grupo EDS Autogas S A S
046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	293.469.784,00 -
4105760200	C00153454	Estamp.Adulto Mayor	5.066.151,00 -
4105760400	C00153454	Estam.Justic.Familia	5.066.151,00 -
4105820100	C00153454	Tasa Pro Deporte	3.292.998,00 -
2407220200	C00153454	Rec Terc Estamp UdeA	2.533.075,00 -
4105760100	C00153454	Estamp.Procultura	1.266.538,00 -
2425909999	C00153454	COMBUSTIBLES	306.646.493,00 +
4105760200	C00153376	Estamp.Adulto Mayor	71.675,00 -
4105760400	C00153376	Estam.Justic.Familia	71.675,00 -
4105820100	C00153376	Tasa Pro Deporte	46.589,00 -
2407220200	C00153376	Rec Terc Estamp UdeA	35.837,00 -
4105760100	C00153376	Estamp.Procultura	17.919,00 -
2425909999	C00153376	COMBUSTIBLES	4.291.899,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			293.469.784,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

COMPROBANTE DE PAGO No. 906230908

FECHA DE PAGO 13.08.2025

Aldaldía de Medellín

PAGADO A:
CODIGO DEL ACREEDOR:
NIT DEL ACREEDOR:
TUTOR DE:
TIPO DE PAGO:
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO:

Grupo EDS Autogas S A S
1200029979
9004597375 | N
TRANSFERENCIA
Grupo EDS Autogas S A S
046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	3.443.274,00 -
4105760200	C00151759	Estamp.Adulto Mayor	61.426,00 -
4105760400	C00151759	Estam.Justic.Familia	61.426,00 -
4105820100	C00151759	Tasa Pro Deporte	39.927,00 -
2407220200	C00151759	Rec Terc Estamp UdeA	30.713,00 -
4105760100	C00151759	Estamp.Procultura	15.357,00 -
2425909999	C00151759	COMBUSTIBLES	3.652.123,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			3.443.274,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

COMPROBANTE DE PAGO No. 906237969

FECHA DE PAGO 15.08.2025

Aldaldía de Medellín

PAGADO A:
CODIGO DEL ACREEDOR:
NIT DEL ACREEDOR:
TUTOR DE:
TIPO DE PAGO:
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO:

Grupo EDS Autogas S A S
1200029979
9004597375 | N
TRANSFERENCIA
Grupo EDS Autogas S A S
046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	11.765.121,00 -
4105760200	C00153374	Estamp.Adulto Mayor	200.432,00 -
4105760400	C00153374	Estam.Justic.Familia	200.432,00 -
4105820100	C00153374	Tasa Pro Deporte	130.281,00 -
2407220200	C00153374	Rec Terc Estamp UdeA	100.216,00 -
4105760100	C00153374	Estamp.Procultura	50.108,00 -
2425909999	C00153374	COMBUSTIBLES	12.173.175,00 +
4105760200	C00153373	Estamp.Adulto Mayor	4.730,00 -
4105760400	C00153373	Estam.Justic.Familia	4.730,00 -
4105820100	C00153373	Tasa Pro Deporte	3.075,00 -
2407220200	C00153373	Rec Terc Estamp UdeA	2.365,00 -
4105760100	C00153373	Estamp.Procultura	1.183,00 -
2425909999	C00153373	COMBUSTIBLES	289.498,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			11.765.121,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

COMPROBANTE DE PAGO No. 906229235

FECHA DE PAGO 12.08.2025

Aldaldía de Medellín

PAGADO A:
CODIGO DEL ACREEDOR:
NIT DEL ACREEDOR:
TUTOR DE:
TIPO DE PAGO:
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO:

Grupo EDS Autogas S A S
1200029979
9004597375 | N
TRANSFERENCIA
Grupo EDS Autogas S A S
046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	113.178.023,00 -
4105760200	C00153372	Estamp.Adulto Mayor	213.338,00 -
4105760400	C00153372	Estam.Justic.Familia	213.338,00 -
4105820100	C00153372	Tasa Pro Deporte	138.670,00 -
2407220200	C00153372	Rec Terc Estamp UdeA	106.669,00 -
4105760100	C00153372	Estamp.Procultura	53.334,00 -
2425909999	C00153372	COMBUSTIBLES	12.737.825,00 +
4105760200	C00153411	Estamp.Adulto Mayor	46.530,00 -
4105760400	C00153411	Estam.Justic.Familia	46.530,00 -
4105820100	C00153411	Tasa Pro Deporte	30.244,00 -
2407220200	C00153411	Rec Terc Estamp UdeA	23.265,00 -
4105760100	C00153411	Estamp.Procultura	11.632,00 -
2425909999	C00153411	COMBUSTIBLES	2.822.619,00 +
4105760200	C00153385	Estamp.Adulto Mayor	39.731,00 -
4105760400	C00153385	Estam.Justic.Familia	39.731,00 -
4105820100	C00153385	Tasa Pro Deporte	25.825,00 -
2407220200	C00153385	Rec Terc Estamp UdeA	19.865,00 -
4105760100	C00153385	Estamp.Procultura	9.933,00 -
2425909999	C00153385	COMBUSTIBLES	2.398.025,00 +
4105760200	C00154211	Estamp.Adulto Mayor	1.488.436,00 -
4105760400	C00154211	Estam.Justic.Familia	1.488.436,00 -
4105820100	C00154211	Tasa Pro Deporte	967.484,00 -
2407220200	C00154211	Rec Terc Estamp UdeA	744.218,00 -
4105760100	C00154211	Estamp.Procultura	372.109,00 -
2425909999	C00154211	COMBUSTIBLES	90.308.849,00 +
4105760200	C00151755	Estamp.Adulto Mayor	192.073,00 -
4105760400	C00151755	Estam.Justic.Familia	192.073,00 -
4105820100	C00151755	Tasa Pro Deporte	124.847,00 -
2407220200	C00151755	Rec Terc Estamp UdeA	96.037,00 -
4105760100	C00151755	Estamp.Procultura	48.018,00 -
2425909999	C00151755	COMBUSTIBLES	11.643.071,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			113.178.023,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: CIENTO TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL VEINTITRES PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

42



COMPROBANTE DE PAGO No. 906229235
FECHA DE PAGO 12.08.2025

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Grupo EDS Autogas S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200029979
NIT DEL ACREEDOR: 9004597375 | N
TUTOR DE: -----
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Grupo EDS Autogas S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 046204046, Cte BANCO DE BOGOTÁ

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	113.178.023,00 -
4105760200	C00153372	Estamp.Adulto Mayor	213.338,00 -
4105760400	C00153372	Estam.Justic.Familia	213.338,00 -
4105820100	C00153372	Tasa Pro Deporte	138.670,00 -
2407220200	C00153372	Rec Terc Estamp UdeA	106.669,00 -
4105760100	C00153372	Estamp.Procultura	53.334,00 -
2425909999	C00153372	COMBUSTIBLES	12.737.825,00 +
4105760200	C00153411	Estamp.Adulto Mayor	46.530,00 -
4105760400	C00153411	Estam.Justic.Familia	46.530,00 -
4105820100	C00153411	Tasa Pro Deporte	30.244,00 -
2407220200	C00153411	Rec Terc Estamp UdeA	23.265,00 -
4105760100	C00153411	Estamp.Procultura	11.632,00 -
2425909999	C00153411	COMBUSTIBLES	2.822.619,00 +
4105760200	C00153385	Estamp.Adulto Mayor	39.731,00 -
4105760400	C00153385	Estam.Justic.Familia	39.731,00 -
4105820100	C00153385	Tasa Pro Deporte	25.825,00 -
2407220200	C00153385	Rec Terc Estamp UdeA	19.865,00 -
4105760100	C00153385	Estamp.Procultura	9.933,00 -
2425909999	C00153385	COMBUSTIBLES	2.398.025,00 +
4105760200	C00154211	Estamp.Adulto Mayor	1.488.436,00 -
4105760400	C00154211	Estam.Justic.Familia	1.488.436,00 -
4105820100	C00154211	Tasa Pro Deporte	967.484,00 -
2407220200	C00154211	Rec Terc Estamp UdeA	744.218,00 -
4105760100	C00154211	Estamp.Procultura	372.109,00 -
2425909999	C00154211	COMBUSTIBLES	90.308.849,00 +
4105760200	C00151755	Estamp.Adulto Mayor	192.073,00 -
4105760400	C00151755	Estam.Justic.Familia	192.073,00 -
4105820100	C00151755	Tasa Pro Deporte	124.847,00 -
2407220200	C00151755	Rec Terc Estamp UdeA	96.037,00 -
4105760100	C00151755	Estamp.Procultura	48.018,00 -
2425909999	C00151755	COMBUSTIBLES	11.643.071,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			113.178.023,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: CIENTO TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL VEINTITRES PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA
Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

Las facturas correspondientes a los consumos del 1 al 15 de agosto se realizaron el de agosto del 2025.

Ejecución de la ODC Durante el mes de agosto 2025

FACTURA	CORTE	MES / AÑO	ORGANISMO	VALOR
C001-55104	1-15	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - EJERCITO NACIONAL 147753	\$ 11.300.167,8
C001-57508	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - EJERCITO NACIONAL 147753	\$ 8.920.408,6
C00156097	01-15	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	\$ 11.533.141,2
C00157515	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	\$ 10.222.992,0
C00156098	01-15	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN-INST. NAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS	\$ 1.131.784,7
C00157518	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN-INST. NAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS	\$ 1.170.452,0
C001-54862	01-15	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN-INST. NAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	\$ 3.473.070,3
C001-57522	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN-INST. NAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	\$ 3.018.378,6
C001-54863	01-15	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - MIGRACION COLOMBIA	\$ 1.987.317,2
C001-57525	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - MIGRACION COLOMBIA	\$ 1.228.642,9
C001-57543	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - POLICIA NACIONAL- EDS PROPIAS	\$ 174.397.455,5
C001-57544	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - POLICIA NACIONAL- EDS PROPIAS	\$ 105.260.658,7
C001-57967	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - POLICIA NACIONAL- EDS ALIADAS	\$ 10.968.120,8
C001-54864	01-15	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UN	\$ 3.673.225,1
C001-57562	16-31	Agosto 2025	MUNICIPIO DE MEDELLIN - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UN	\$ 6.001.108,7
C00157565	01-31	Agosto 2025	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	\$ 868.495,0

3. INFORME JURIDICO

El presente contrato se cumple sin contratiempos, por lo que no se han adelantado procesos sancionatorios, que lleven a la imposición de multas o cláusulas penales, declaración de caducidad e incumplimientos.